





Tepic, Nayarit; a 15 de Junio del 2020.

EDH INGENIERIA Y DISEÑO, S. A. DE C. V. AT'N. ING. DARIO HURTADO SERRANO ADMINISTRADOR GENERAL UNICO.
Domicilio: BRASILIA No. 55, COLONIA CIUDAD DEL VALLE, C.P. 63157, TEPIC, NAYARIT.
Presente

Con fundamento en los artículos 26 Fracción I, 27 Fracción II, 30 Fracción I, 41, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado; le invita a presentar su propuesta, para el Procedimiento de Contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, de la licitación No. **918020999-007-20**, relativo a los proyectos siguientes:

- A) "Proyecto Ejecutivo de Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Saneamiento, en la Localidad de San Ignacio, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit."
- B) "Proyecto Ejecutivo de Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Saneamiento, en la Localidad de San Quintín, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit."

La presente licitación se sujetará a las Bases del procedimiento y sus Anexos, lo que deberá de descargar del sistema "COMPRANET" y/o en las oficinas de la Comisión Estatal de agua Potable y Alcantarillado de manera digital se le proporcionara las bases y anexos.

Con la finalidad de evaluar su propuesta bajo los criterios de economía, eficiencia e imparcialidad, que aseguren las mejores condiciones para el estado, le solicito nos manifieste por escrito a más tardar a las 11:00 horas del día 19 de Junio de 2020, su conformidad a participar y de ser positiva su respuesta quedara obligado a presentar su propuesta; y a participar acorde al siguiente programa de eventos:

VISITA AL SITIO DEL SERVICIO: 18 de Junio del 2020 a las 09:00 hrs, lugar de reunión para salir a lugar donde se realizaran los servicio, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, ubicada en Av. Insurgentes número 1060 Ote. col. Centro, C.P. 63000 en Tepic; Nayarit.

JUNTA DE ACLARACIONES: Este evento se efectuara a las 11:00 horas del día 19 de Junio de 2020, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Nayarit, ubicada en Av. Insurgentes número 1060 Ote. col. Centro, C.P. 63000 en Tepic; Nayarit.

RECEPCION DE PROPUESTAS: Con fundamento en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, deberá de presentarse a las 09:00 horas del día 25 de Junio de 2020, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado,

Av. Insurgentes número 1060 Ote., Colonia Centro









ubicada en Av. Insurgentes número 1060 Ote. col. Centro, C.P. 63000 en Tepic; Nayarit; y hacer entrega de un sobre sellado conteniendo las propuestas técnicas y económica, elaboradas en idioma español y cotizadas en pesos Mexicanos; la documentación distinta a la propuesta técnica y económica se entregara en un sobre que se llamará Documentación Distinta a la proposición, acorde al punto 7.1 de las Bases del procedimiento.

ACTO DE FALLO: En apego a lo preceptuado en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, deberá de presentarse a las 11:30 horas del día 27 de Junio de 2020, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, ubicada en Av. Insurgentes número 1060 Ote. col. Centro, C.P. 63000, en Tepic; Nayarit; a efecto de conocer el fallo de la licitación.

Al aceptar la invitación deberá de presentar lo siguiente:

- Solicitud de Inscripción al Concurso por Invitación a por lo menos tres empresas, en caso de que no acepte participar, favor de manifestarlo dentro de los siguientes cuatro días hábiles a partir de la fecha de recibida la presente.
- Presentar oficio donde manifieste su domicilio fiscal acompañado con copias de pagos de servicios de Agua potable y alcantarilladlo y de servicios de luz eléctrica, del presente ejercicio fiscal y uno del año inmediato anterior.
- Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no desempeña, cargo o comisión en el servicio público o que a pesar de desempeñar, no representa conflicto de interés.
- Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece los Artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Publicas y Servicios relacionados con las mismas y que por un conducto no participaran en los procedimientos de contratación de personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaria de la función pública en los términos del artículo 31 fracción XIV de la propia Ley.
- Presentar oficio vigente de opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales, emitido por el SAT, del Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación donde la opinión sea positiva del pago de impuestos federales.
- Es requisito obligatorio presentar la relación de documentos originales antes descritos en el acto de apertura técnica de proposiciones.

La Comisión verificara que el capital neto de trabajo mínimo, sea el suficiente para el financiamiento de los trabajos requeridos, el cual deberá de acreditarse mediante documentación de estados financieros (2018 y 2019), avalado por contador público externo (registrado ante la SHCP) y con los documentos de su última declaración fiscal.

## Además:

1. Costo de la documentación (bases de licitación): (Sin costo).

Av. Insurgentes número 1060 Ote., Colonia Centro Tepic, Nayarit. México C.P. 63000 ceapan@nayarit.gob.mx Tel. (311) 213-52-18 y 213-55-32









- 2. Capital Contable, mínimo requerido: (No aplica).
- 3. Fecha probable de inicio: 06 de Julio de 2020.
- 4. Fecha probable de termino: 30 de Septiembre de 2020
- 5. Plazo de Ejecución: 87 días naturales.
- 6. Tipo de Contratación: A Precios Unitarios y Tiempo Determinado.
- 7. Para el inicio de los trabajos: NO se otorgará anticipo para el inicio de los servicios.
- 8. No se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos
- 9. El idioma en que se deberá de presentar la proposición será en Español
- 10. La moneda en que deberá de cotizarse la proposición será en Peso Mexicano
- 11. Deberá presentar garantías, mediante fianzas de cumplimiento por el 10% del monto total contratado y de anticipo (cuando sea el caso), equivalente al importe total que en su caso se le otorgue, ambas incluyendo el IVA.
- 12. Concluidos los trabajos, deberá garantizar durante un plazo de doce meses (por vicios o defectos que resulten de los mismos), mediante fianza equivalente al 10% del monto total ejercido.

El objeto de esta licitación, tiene una asignación presupuestal del 100% (Cien por ciento), la que fue aprobada mediante los oficios No. AP-IP-MAY-033/2020 de fecha 22 de Mayo de 2020. y con una estructura financiera 70 % Federal Directo y 30 % Federal R33, y AP-IP-MAY-061/2020; de fecha 29 de Mayo de 2020. y con una estructura financiera 70 % Federal Directo y 30 % Federal R33, Emitidos por la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Nayarit.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato respectivo se adjudicará de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en el artículo 63 fracción I de su Reglamento.

ATENTAMENTE EL DIRECTOR GENERAL

ING. RAUL MONTERO MATAMOROS

c.c.p. Archivo

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Av. Insurgentes número 1060 Ote., Colonia Centro Tepic. Nayarit. México C.P. 63000 ceapan@nayarit.gob.mx Tel. (311) 213-52-18 y 213-55-32









Tepic, Nayarit; a 15 de Junio del 2020.

AJ Y ASOCIADOS, S. A. DE C. V. AT'N. ARQ. ALEX JORWART ZAVALA PARTIDA ADMINISTRADOR UNICO.

Domicilio: LIRIO No. 28, COLONIA EL OCHO, C.P. 63185, TEPIC, NAYARIT.

Presente

Con fundamento en los artículos 26 Fracción I, 27 Fracción II, 30 Fracción I, 41, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado; le invita a presentar su propuesta, para el Procedimiento de Contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, de la licitación No. **918020999-007-20**, relativo a los proyectos siguientes:

- A) "Proyecto Ejecutivo de Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Saneamiento, en la Localidad de San Ignacio, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit."
- B) "Proyecto Ejecutivo de Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Saneamiento, en la Localidad de San Quintín, Municipio de Bahía de Banderas, Navarit."

La presente licitación se sujetará a las Bases del procedimiento y sus Anexos, lo que deberá de descargar del sistema "COMPRANET" y/o en las oficinas de la Comisión Estatal de agua Potable y Alcantarillado de manera digital se le proporcionara las bases y anexos.

Con la finalidad de evaluar su propuesta bajo los criterios de economía, eficiencia e imparcialidad, que aseguren las mejores condiciones para el estado, le solicito nos manifieste por escrito a más tardar a las 11:00 horas del día 19 de Junio de 2020, su conformidad a participar y de ser positiva su respuesta quedara obligado a presentar su propuesta; y a participar acorde al siguiente programa de eventos:

VISITA AL SITIO DEL SERVICIO: 18 de Junio del 2020 a las 09:00 hrs, lugar de reunión para salir a lugar donde se realizaran los servicio, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, ubicada en Av. Insurgentes número 1060 Ote. col. Centro, C.P. 63000 en Tepic; Nayarit.

JUNTA DE ACLARACIONES: Este evento se efectuara a las 11:00 horas del día 19 de Junio de 2020, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Nayarit, ubicada en Av. Insurgentes número 1060 Ote. col. Centro, C.P. 63000 en Tepic; Nayarit.

**RECEPCION** DE **PROPUESTAS**: Con fundamento en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, deberá de presentarse a las **09:00 horas del día 25 de Junio de 2020**, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado,

Av. Insurgentes número 1060 Ote., Colonia Centro

Tepic. Nayarit. México C.P. 63000 ceapan@nayarit.gob.mx

Tel. (311) 213-52-18 y 213-55-32







ubicada en Av. Insurgentes número 1060 Ote. col. Centro, C.P. 63000 en Tepic; Nayarit; y hacer entrega de un sobre sellado conteniendo las propuestas técnicas y económica, elaboradas en idioma español y cotizadas en pesos Mexicanos; la documentación distinta a la propuesta técnica y económica se entregara en un sobre que se llamará Documentación Distinta a la proposición, acorde al punto 7.1 de las Bases del procedimiento.

ACTO DE FALLO: En apego a lo preceptuado en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, deberá de presentarse a las 11:30 horas del día 27 de Junio de 2020, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, ubicada en Av. Insurgentes número 1060 Ote. col. Centro, C.P. 63000, en Tepic; Nayarit; a efecto de conocer el fallo de la licitación.

Al aceptar la invitación deberá de presentar lo siguiente:

- Solicitud de Inscripción al Concurso por Invitación a por lo menos tres empresas, en caso de que no acepte participar, favor de manifestarlo dentro de los siguientes cuatro días hábiles a partir de la fecha de recibida la presente.
- Presentar oficio donde manifieste su domicilio fiscal acompañado con copias de pagos de servicios de Agua potable y alcantarilladlo y de servicios de luz eléctrica, del presente ejercicio fiscal y uno del año inmediato anterior.
- Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no desempeña, cargo o comisión en el servicio público o que a pesar de desempeñar, no representa conflicto de interés.
- Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece los Artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Publicas y Servicios relacionados con las mismas y que por un conducto no participaran en los procedimientos de contratación de personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaria de la función pública en los términos del artículo 31 fracción XIV de la propia Ley.
- Presentar oficio vigente de opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales, emitido por el SAT, del Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación donde la opinión sea positiva del pago de impuestos federales.
- Es requisito obligatorio presentar la relación de documentos originales antes descritos en el acto de apertura técnica de proposiciones.

La Comisión verificara que el capital neto de trabajo mínimo, sea el suficiente para el financiamiento de los trabajos requeridos, el cual deberá de acreditarse mediante documentación de estados financieros (2018 y 2019), avalado por contador público externo (registrado ante la SHCP) y con los documentos de su última declaración fiscal.

## Además:

Costo de la documentación (bases de licitación): (Sin costo).

Av. Insurgentes número 1060 Ote., Colonia Centro Tepic. Nayarit. México C.P. 63000 ceapan@nayarit.gob.mx









- 2. Capital Contable, mínimo requerido: (No aplica).
- 3. Fecha probable de inicio: 06 de Julio de 2020.
- 4. Fecha probable de termino: 30 de Septiembre de 2020
- 5. Plazo de Ejecución: 87 días naturales.
- 6. Tipo de Contratación: A Precios Unitarios y Tiempo Determinado.
- 7. Para el inicio de los trabajos: NO se otorgará anticipo para el inicio de los servicios.
- 8. No se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos
- 9. El idioma en que se deberá de presentar la proposición será en Español
- 10. La moneda en que deberá de cotizarse la proposición será en Peso Mexicano
- 11. Deberá presentar garantías, mediante fianzas de cumplimiento por el 10% del monto total contratado y de anticipo (cuando sea el caso), equivalente al importe total que en su caso se le otorgue, ambas incluyendo el IVA.
- 12. Concluidos los trabajos, deberá garantizar durante un plazo de doce meses (por vicios o defectos que resulten de los mismos), mediante fianza equivalente al 10% del monto total ejercido.

El objeto de esta licitación, tiene una asignación presupuestal del 100% (Cien por ciento), la que fue aprobada mediante los oficios No. AP-IP-MAY-033/2020 de fecha 22 de Mayo de 2020. y con una estructura financiera 70 % Federal Directo y 30 % Federal R33, y AP-IP-MAY-061/2020; de fecha 29 de Mayo de 2020. y con una estructura financiera 70 % Federal Directo y 30 % Federal R33, Emitidos por la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Nayarit.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato respectivo se adjudicará de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en el artículo 63 fracción I de su Reglamento.

ATENTAMENTE EL DIRECTOR GENERAL

ING. RAUL MONTERO MATAMOROS

c.c.p. Archivo

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Av. Insurgentes número 1060 Ote., Colonia Centro Tepic. Nayarit. México C.P. 63000 ceapan@nayarit.gob.mx Tel. (311) 213-52-18 y 213-55-32







Tepic, Nayarit; a 15 de Junio del 2020.

ING. DANIEL RODRIGUEZ VAZQUEZ PROPIETARIO.

Domicilio: ANDADOR PRIMAVERA No. 496, COLONIA LOS SAUCES, C.P. 63197, TEPIC, NAYARIT.

Presente

Con fundamento en los artículos 26 Fracción I, 27 Fracción II, 30 Fracción I, 41, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado; le invita a presentar su propuesta, para el Procedimiento de Contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, de la licitación No. 918020999-007-20, relativo a los proyectos siguientes:

- A) "Proyecto Ejecutivo de Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Saneamiento, en la Localidad de San Ignacio, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit."
- B) "Proyecto Ejecutivo de Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Saneamiento, en la Localidad de San Quintín, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit."

La presente licitación se sujetará a las Bases del procedimiento y sus Anexos, lo que deberá de descargar del sistema "COMPRANET" y/o en las oficinas de la Comisión Estatal de agua Potable y Alcantarillado de manera digital se le proporcionara las bases y anexos.

Con la finalidad de evaluar su propuesta bajo los criterios de economía, eficiencia e imparcialidad, que aseguren las mejores condiciones para el estado, le solicito nos manifieste por escrito a más tardar a las 11:00 horas del día 19 de Junio de 2020, su conformidad a participar y de ser positiva su respuesta quedara obligado a presentar su propuesta; y a participar acorde al siguiente programa de eventos:

VISITA AL SITIO DEL SERVICIO: 18 de Junio del 2020 a las 09:00 hrs, lugar de reunión para salir a lugar donde se realizaran los servicio, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, ubicada en Av. Insurgentes número 1060 Ote. col. Centro, C.P. 63000 en Tepic; Nayarit.

JUNTA DE ACLARACIONES: Este evento se efectuara a las 11:00 horas del día 19 de Junio de 2020, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Nayarit, ubicada en Av. Insurgentes número 1060 Ote. col. Centro, C.P. 63000 en Tepic; Nayarit.

RECEPCION DE PROPUESTAS: Con fundamento en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, deberá de presentarse a las 09:00 horas del día 25 de Junio de 2020, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, ubicada en Av. Insurgentes número 1060 Ote. col. Centro, C.P. 63000 en Tepic; Nayarit; y hacer

Av. Insurgentes número 1060 Ote., Colonia Centro









entrega de un sobre sellado conteniendo las propuestas técnicas y económica, elaboradas en idioma español y cotizadas en pesos Mexicanos; la documentación distinta a la propuesta técnica y económica se entregara en un sobre que se llamará Documentación Distinta a la proposición, acorde al punto 7.1 de las Bases del procedimiento.

ACTO DE FALLO: En apego a lo preceptuado en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, deberá de presentarse a las 11:30 horas del día 27 de Junio de 2020, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, ubicada en Av. Insurgentes número 1060 Ote. col. Centro, C.P. 63000, en Tepic; Nayarit; a efecto de conocer el fallo de la licitación.

Al aceptar la invitación deberá de presentar lo siguiente:

- Solicitud de Inscripción al Concurso por Invitación a por lo menos tres empresas, en caso de que no
  acepte participar, favor de manifestarlo dentro de los siguientes cuatro días hábiles a partir de la
  fecha de recibida la presente.
- Presentar oficio donde manifieste su domicilio fiscal acompañado con copias de pagos de servicios de Agua potable y alcantarilladlo y de servicios de luz eléctrica, del presente ejercicio fiscal y uno del año inmediato anterior.
- Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no desempeña, cargo o comisión en el servicio público o que a pesar de desempeñar, no representa conflicto de interés.
- Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece los Artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Publicas y Servicios relacionados con las mismas y que por un conducto no participaran en los procedimientos de contratación de personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaria de la función pública en los términos del artículo 31 fracción XIV de la propia Ley.
- Presentar oficio vigente de opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales, emitido por el SAT, del Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación donde la opinión sea positiva del pago de impuestos federales.
- Es requisito obligatorio presentar la relación de documentos originales antes descritos en el acto de apertura técnica de proposiciones.

La Comisión verificara que el capital neto de trabajo mínimo, sea el suficiente para el financiamiento de los trabajos requeridos, el cual deberá de acreditarse mediante documentación de estados financieros (2018 y 2019), avalado por contador público externo (registrado ante la SHCP) y con los documentos de su última declaración fiscal.

## Además:

- Costo de la documentación (bases de licitación): (Sin costo).
- 2. Capital Contable, mínimo requerido: (No aplica).

Av. Insurgentes número 1060 Ote., Colonia Centro
Tepic. Nayarit. México C.P. 63000
ceapan@nayarit.gob.mx

Tel. (311) 213-52-18 y 213-55-32







- 3. Fecha probable de inicio: 06 de Julio de 2020.
- 4. Fecha probable de termino: 30 de Septiembre de 2020
- 5. Plazo de Ejecución: 87 días naturales.
- 6. Tipo de Contratación: A Precios Unitarios y Tiempo Determinado.
- 7. Para el inicio de los trabajos: NO se otorgará anticipo para el inicio de los servicios.
- 8. No se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos
- 9. El idioma en que se deberá de presentar la proposición será en Español
- 10. La moneda en que deberá de cotizarse la proposición será en Peso Mexicano
- 11. Deberá presentar garantías, mediante fianzas de cumplimiento por el 10% del monto total contratado y de anticipo (cuando sea el caso), equivalente al importe total que en su caso se le otorgue, ambas incluyendo el IVA.
- 12. Concluidos los trabajos, deberá garantizar durante un plazo de doce meses (por vicios o defectos que resulten de los mismos), mediante fianza equivalente al 10% del monto total ejercido.

El objeto de esta licitación, tiene una asignación presupuestal del 100% (Cien por ciento), la que fue aprobada mediante los oficios No. AP-IP-MAY-033/2020 de fecha 22 de Mayo de 2020. y con una estructura financiera 70 % Federal Directo y 30 % Federal R33, y AP-IP-MAY-061/2020; de fecha 29 de Mayo de 2020. y con una estructura financiera 70 % Federal Directo y 30 % Federal R33, Emitidos por la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Nayarit.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato respectivo se adjudicará de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en el artículo 63 fracción I de su Reglamento.

ATENTAMENTE EL DIRECTOR GENERAL

ING. RAUL MONTERO MATAMOROS

c.c.p. Archivo

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Av. Insurgentes número 1060 Ote., Colonia Centro
Tepic. Nayarit. México C.P. 63000
ceapan@nayarit.gob.mx
Tel. (311) 213-52-18 y 213-55-32

